

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA "ALEXIS MEJIA REPRESENTACIONES CIA.  
LTDA.", CELEBRADA EL DIA LUNES 25 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía , en la calle Juan Barrezueta N74-86 y José Andrade, hoy día 25 de marzo del 2013 a las 9h00, se reúnen los señores socios Sr. Nabor Mejía propietario de 999 participaciones de \$1,00 cada una y el Sr. Jorge Mejía: propietario de 1 participación de \$1,00 cada una, por sus propios derechos y de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital de la Compañía, decide constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme lo establece el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto, preside la sesión el Sr. Jorge Mejía, Presidente, y en calidad de Secretario el Dr. Willam Oswaldo Mafla como Gerente General de la Compañía.

La Junta así establecida aprueba los puntos del orden del día.

- 1.- Aprobación de los Balances de la Compañía correspondientes al año 2012
- 2.- Aprobación del Informe de la Gerencia General correspondiente al año 2012
- 3 - Destino de las utilidades del ejercicio 2012
- 4.- Designación de Auditoría Externa de la Compañía para el ejercicio económico 2013

Una vez aprobado el orden del día, se inicia la Junta.

- 1.- Aprobación de los Balances de la Compañía correspondientes al año 2012

En relación con este punto, el Secretario de la Junta procede a entregar a los Socios una copia de los Balances General al 31 de diciembre del 2012, de Resultados por el período comprendido entre el 1º. De enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012; Estados de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012, los socios realizan algunas preguntas respecto a los balances y posteriormente son aprobados de manera unánime.

- 2.- Aprobación del Informe de la Gerencia General correspondiente al año 2012

El secretario de la Junta da lectura al informe del Gerente General, en el cual se detallan las actividades realizadas durante el año, así como las metas alcanzadas; los Socios de manera unánime aprueban el informe de Gerencia.

- 3.- Destino de las utilidades del ejercicio 2012

Respecto a los resultados del ejercicio 2012, los socios solicitan que durante el año se les cancelen completas las utilidades del año 2012.

En base a revisión de los flujos de caja proyectados se realizarán los pagos durante los meses de mayo a julio del 2013

La Junta conoce dicha solicitud y aprueba el pago conforme a la sugerencia por unanimidad.

4.- Designación de Auditoría Externa de la Compañía para el ejercicio económico 2013

El Secretario de la Junta, informa a los socios, que se hallan en la obligación de contratar auditores externos para presentar el informe de los mismos a la Superintendencia de Compañías, por lo cual solicita se designe a los mismos para el año 2013.

El socio Sr. Nabor Mejía propone que la administración se encargue de solicitar propuestas a algunas firmas de auditores y profesionales, para posteriormente realizar su designación, decisión que es aprobada por la Junta.

Sin tener otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión a las 11h 00, solicitando de antemano a la Secretaria proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 11h30 se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman



Sr. Jorge Eduardo Mejía



Sr. Gonzalo Nabor Mejía

SOCIO



Dr. William Mafla

SECRETARIO

SOCIO